

DIARIO DE CORDOBA

Teléfono 13

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfono 13

NÚM. 14,425

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

VIERNES 28 DE ABRIL DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

EL DINERO Y LA AGRICULTURA

El propietario de escasa fortuna véase á menudo obligado á hipotecar sus infimas posesiones en condiciones tan ruinosas, que la hipoteca equivale á la más desastrosa enagenación. El arrendatario, sin medios para atender á la subsistencia de su familia, al pago de los impuestos y á los gastos imprescindibles de sus operaciones, solo obtiene los fondos necesarios para subvenir á estos desembolsos hasta la madurez de la cosecha, desprendiéndose á ruin precio de los frutos que recolecta y viendo en lontananza otro periodo de miseria y apuros apenas sembradas las tierras para la nueva estación. Cogidos así unos y otros en las mallas de la usura, no tienen medios de librarse de ella, y los propietarios y los colonos, más que modestos terratenientes y libres trabajadores de los campos, parecen esclavos del terruño y siervos de los inhumanos explotadores.

Preciso es que el capital asociado acuda á evitar tales desastres, limitando sus utilidades, sin renunciar al lucro legítimo, á tipos razonables que permitan la vida de la agricultura.

No hemos ahora de discutir acerca de las ventajas ó de los inconvenientes relativos al establecimiento del Banco único hipotecario ó á la multiplicidad de semejantes sociedades; pero ateniéndose al régimen vigente, bien podemos solicitar que la esfera de acción de uno ó de varios Bancos de esta clase llegue y se extienda hasta las últimas poblaciones rurales.

Verdad es que lo defectuoso de la titulación de la propiedad rústica, con los gastos relativamente crecidos que con ella se originan, y otras razones, imposibilitan en muchos casos el seguro mútuo, bajo la garantía ó hipotecas de fincas rústicas; mas obligación es de los poderes públicos procurar la desaparición en la medida posible de los motivos que hasta el presente no hayan consentido al Banco Hipotecario ampliar sus operaciones á todos los ámbitos de la Península.

Y aun consiguiéndose esto, será insuficiente para el objeto apetecido. Por que si solo hubiera de prestarse á la propiedad inmueble, saltaría á la vista de quien conozca la manera de ser de nuestra industria agrícola lo deficiente de tal sistema, pues como se deja indicado, no son únicamente los terratenientes los que demandan metálico, sino también y en mayor número los arrendatarios, que careciendo de bienes hipotecados para responder de los anticipos que se les hacen no cuentan con otra garantía que su buena fé y el producto eventual de sus faenas.

Para librar á innumerables colonos de la usura que los desangra y aniquila, y para ayudarlos prácticamente, prestando á la pequeña propiedad, conviene estimular el crédito agrícola, creando bancos que verifiquen préstamos sobre las cosechas y adelanten fondos al agricultor en términos aceptables.

LOS POETAS

Al Sr. D. Enrique Redel.

Mi querido señor y amigo: Con gran contento he recibido el tomo segundo de sus *Obras literarias* con que ha tenido V. la bondad de obsequiarme; y si no me tacharan de plagiarlo lo hubiera colocado sobre mi cabeza como hizo el cura con algunos de los libros de la biblioteca de D. Quijote.

Veo que V. es ambidextro y que maneja tan bien el verso como la prosa; que su imaginación es rica, su ingenio fértil, sus pensamientos delicados y su oído digno de un músico de primera calidad. Además de todo esto es V. observador minucioso y sus cuadros de costumbres pertenecen al género realista.

Como V. sabe, entre nuestros poetas

los tenemos churriguerescos, todo hojas de acanto ó de parra ó de qué sé yo, todo sobrecargado de adornos que quitan esbeltez y elegancia á la obra; les da á los otros por ser meliflúos, dulces como el almibar, suaves como la manteca. Los hay llorones y también los hay chirles de esos que, según dice quien V. sabe, se sientan á la falda del Parnaso

"A mondar sonetitos garrafales."

En verdad, amigo mío, que nuestros poetas cordobeses, tanto los de las pasadas centurias como los de la actual, que está espirando, se distinguieron siempre por el fondo y por la forma de sus composiciones; pero en cuanto á V., y dispense mi crítica si no la cree justa, se sale del carril á cada paso. Usted, mi querido poeta, es socialista, tal vez sin saberlo. Se interesa V. por el obrero, hace V. muy bien; se lamenta de la desdicha agena y compadece á todo el que sufre: es la caridad elevada al cielo; es la doctrina predicada por Jesucristo y difundida por los apóstoles.

Me gustan, querido Enrique, sus epístolas, sus capas en verano, sus viejos del Patio de los Naranjos; me conmueve su accidente epiléptico y me enamora aquel delicado pensamiento de que las gotas de sudor que corren por la frente, el pecho y los brazos del obrero, son las lágrimas que brotan de los ojos de todo ser que sufre, de todo el que se vé abrumado por el infortunio.

El género que V. cultiva es vastísimo y adecuado al estado de la sociedad en nuestros tiempos, y más todavía al en que se encuentra España. Emboca V. la trompa guerrera al hablar de la bandera española, y llora como Jeremías ante Jerusalén prediciendo en negro el porvenir de nuestra nación.

Puesto que hace V. de las cuerdas de su lira un látigo trenzado para castigar vicios, tonterías y otros excesos, pegue V. fuerte á la pillocracia y la chanchurria que, como río que se desborda, lo van inundando todo en nuestra patria. Hace años que el general O'Donnell nos dijo que era España un presidio suelto; pues, querido Enrique, no lo han atado todavía. Tribunales de honor para juzgar á un médico militar que se extralimitó en Murcia; reunión de generales de división para hacer la anatomía moral de otro idem: reunión de coroneles para un objeto semejante; otras de capitanes de diferentes armas, y aún alguna que se refiere á individuos de la Administración militar. De todo esto nos hablan diariamente los periódicos; más valiera que sus redactores tiraran la pluma antes de hacerlo. Después de nuestra inmensa derrota, no nos falta más para quedar de oro y azul celeste el mundo civilizado que el escándalo y el desprestigio que nos acarrean tan deplorables sucesos.

Yo supongo que después, y juzgando piadosamente, de todas estas averiguaciones, resultará que todos los inculpaos son inocentes, como palomas sin hiel, como la que traje en el pico, al arca de Noé, la rama de olivo, símbolo de la paz y la abundancia; pero voy á repetirlo como Napoleón: "La ropa sucia se debe lavar en casa."

Pero dejando á un lado episodios tan tristes y procurando olvidarme de Cuba, de Puerto Rico, de Filipinas, de la escuadra de Cavite y de la escuadra de la playa del Sur de Santiago, recreémonos en el estado de nuestra poética, que parece tomar más aliento cada día, como crece la cotización de las acciones del Banco de España; y consolémonos con que si ya no existe el racionero Góngora, el gran amigo de usted, ni el Duque de Rivas, triunfan como usted en el Ateneo de Sevilla y se estienden con Fastenrath el Doctor Hispanófilo hasta los seculares bosques de la antigua Germania, las galas de la lengua castellana; le repetiré con Ricardo Montis que el hecho de que Carmen Sylva, ó sea la Reina de Rumanía, presida los "Juegos Florales", de Colonia, donde han de reso-

nar los ecos de la poesía española, y en especial la cordobesa, debe servirnos de algún lenitivo en el doloroso trance porque España está pasando.

Y si á V. le parece, y al DIARIO DE CORDOBA también, basta de matemáticas.

Le quiere mucho y desea que V. le consagre una epístola, que aumente la docena del fraile y que piense colocar en un cuadro sobre su mesa de estudio, su amigo del alma

AGUSTIN GONZALEZ RUANO.

Desde el ventilado Montemayor á 26 Abril de 1899.

UNA CONFERENCIA

Según nos participa la prensa correspondiente á la quincena anterior, en Rusia se han tomado medidas radicalísimas para contener los progresos alarmantes del alcoholismo. Y en otros varios países se han adoptado también resoluciones encaminadas á cortar en lo posible el abuso de los licores espirituosos.

Nosotros vamos á consagrar cuatro líneas á este importantísimo asunto, tomando por base la conferencia que, con aquel mismo objeto, ha tenido lugar en la capital de Francia, hace pocos días.

Si hemos de dar crédito á lo que nos relata un ilustrado amigo nuestro que reside allí, solamente han asistido al singular congreso á que nos referimos unos cuantos mesócratas franceses, tan llenos de estulticia como de presunción.

Para estirpar la enfermedad terrible, cada uno de los congregados, según su respectiva situación en la sociedad, ha propuesto un remedio.

Los hombres políticos, amoldando sus opiniones á los intereses electorales de sus distritos, han abogado ya en pró y en contra de los de la República. Y mientras que unos se inclinaron á la elevación del impuesto sobre los alcoholes, otros sostuvieron soluciones opuestas.

Los moralistas ó filántropos dijeron que se contentarían con que se favoreciese eficazmente la creación de sociedades de templanza, como las que funcionan ya en otros Estados...

Y así por el estilo.

En cuanto á los médicos, sólo fueron allí para hacer constar los letales estragos que el alcohol puede producir en sus imprudentes consumidores; los efectos funestos que para todos trae.

Declararon que de no combatir con urgencia el alcoholismo, llegaría este á hacerse incurable para el hombre; que se producirían generaciones de alcohólicos, y que las clases directoras de todos los países estaban en el deber de cortar la ruina inminente de la especie...

Todos leyeron larguísima informes ó pronunciaron elocuentes discursos; mas ha hallado alguno la causa verdadera que engendra el mal de que nos lamentamos? Y si supo encontrarla, ¿ha tenido valor para declararlo ante sus colegas?

El abuso de las bebidas alcohólicas no es ordinariamente otra cosa que una consecuencia natural de las pésimas condiciones en que se agitan los menesterosos.

Podríamos citar hechos numerosísimos en apoyo de nuestra tesis; más no es este nuestro propósito por hoy.

Los que van á embriagarse á la taberna saben mejor que los que les predicán el daño que á sí mismos se proporcionan. Pero unos buscan el alcohol como un excitante necesario á la actividad que de ellos exigen los patronos y otros ven en la embriaguez un medio de sustraerse, siquiera sea por brevísimo tiempo, á los horrores de su situación. Tal es lo que acontece casi siempre.

Por eso el alcoholismo no desaparecerá de entre nosotros hasta que se mejore la organización defectuosísima de nuestras sociedades. Y esta es la afirmación que hubieran hecho de seguro los principales interesados en este gra-

ve asunto, si hubiesen asistido á la asamblea recientemente celebrada en París.

E. MUÑOZ Y G. DE LA CÁMARA.

FELICIA

(CUENTO AZUL)

I

Las hadas de la Riqueza, de la Hermosura y de la Virtud se congregaron en torno de Felicia. La primera le cedió: gigantescos diamantes de purísimas aguas, colosales esmeraldas, verdes como pradera; hermosos rubíes, rosados como vino de Creine; perlas nacaradas suavísimas, ténues; lindos muebles de finísimas pastas argentinas de Freyberg y de Poullaouen; exóticas plantas olorosas con que perfumar su ambiente...

La de la Hermosura le envió presentes de inestimable valor: cara rosada como las manzanas en Abril, ruborizada por los besos del Sol; piel fina, transparente, marfileña; ojos azules de cobáltica pureza; contornos purísimos; talle esbelto como un lirio, flexible como un junco; cabellos de un dorado de mieses, cayendo en gracioso desgaire sobre su cuello escultural...

El hada de la Virtud le otorgó sus más preciados dones: caridad para el desgraciado, ingénuo candor, compasión y consuelo al que sufre, místicas arrobaciones de asceta...

II

Atardecía: una lluvia fina, finísima como si saliera de un perfumador, descendía lentamente sobre el boulevard; el celaje gris, de una monotonía desesperante; un día de spleen.

Felicia, la elegante de moda, retornaba del Bosque muellemente reclinada en los almohadillados de tela de Smyrna que tapizaba su coche; sus grandes ojos azules se entornaban más y más, como temiendo dejar escapar algún delicioso lejano recuerdo evocado...

Felicia sueña con Roberto, su primer amor, el subteniente que marchó á Egipto á luchar contra los Sudanese.

III

Galopar de caballos, ruidos estridentes, metálicos, mezcla confusa de aceros, hierros, gritos, hurras, aplausos al vencedor...

Es el regimiento de Roberto. Ahí está: hermoso, sonriente, seductor; alegre por la satisfacción del deber cumplido y por los ojos azules de Felicia que le miran con expresión indefinible; ella le tira un beso con sus manos diminutas, cubiertas de largos guantes de piel de Suecia.

Hé aquí: la ofrenda del hada del Amor.

CÉSAR HUERTA STERN.



BATALLA DE CERIGNOLA

28 de Abril.

Al estallar entre Francia y España la guerra que produjo la repartición del reino de Nápoles, por haberse querido apropiarse Carlos VIII las provincias que por olvido ó malévola intención no se habían consignado en el tratado, y no consentirsele Gonzalo de Córdoba, en representación de Fernando el Católico, las tropas españolas que ocupaban los territorios adjudicados á su soberano, se vieron obligados á refugiarse en distintas plazas y mantenerse en ellas á la defensiva, por ser su número in-

mensamente inferior al de las francesas.

Derrotada en aguas de Otranto, por la escuadra del almirante Lezcario, la francesa que mantenía el bloqueo, los soldados españoles recibieron auxilios de España y Alemania, y después de vivir cerca de un año en riguroso y forzado encierro, tomaron la ofensiva é hicieron pagar muy caro á los contrarios la inacción en que les habían obligado á mantenerse.

Gonzalo de Córdoba, que al surgir la guerra se encerró en Barleta, abandonó esta plaza el 25 de Abril de 1503 al frente de lucida y numerosa hueste, 5.500 infantes y 1.500 ginetes, y tres días más tarde se presentaron delante de Cerignola, aldea en que tenían los franceses establecido su cuartel general. Reconocidos el terreno y situación del enemigo, el Gran Capitán hizo ocupar á sus tropas las posiciones que creyó más convenientes, y á estas las acondicionó para mejorar las defensas naturales que ofrecían.

A la caída de la tarde del mismo 28 de Abril se presentaron los franceses delante de las posiciones españolas, y contra su voluntad y cometiendo una imprudencia que pagó con su vida y con la completa derrota de sus soldados, el duque de Nemours, general en jefe de aquellos, ordenó el ataque, iniciado media hora antes del anochecer sobre la izquierda española, que resistió y rechazó valerosamente la acometida que la vanguardia francesa, hábilmente dirigida por el duque en persona, llevó á efecto contra ella.

La voladura del polvorín español dió nuevos alientos á los franceses, quienes inmediatamente, en mayor número y con más coraje que la vez primera, se lanzaron valerosamente al ataque, cayendo gran parte de ellos en un foso cuya existencia desconocían. Entonces el de Nemours ordenó un ataque de flanco, para ver si lograba encontrar un punto débil, y cuando sus tropas hacían la variación necesaria, aquel pereció, como gran número de sus soldados, á consecuencia del nutrido fuego de los arcabuceros españoles; más apesar de ello, continuó avanzando la infantería francesa al mando de Chaudieu y logró, aunque con algún desorden, atravesar el foso que la separaba del enemigo, lo que la permitió arrojarle bravamente, con decisión suicida, sobre las masas de picas alemanas que la cerraban el paso. Tres veces repitieron el ataque los franceses, y otras tantas fueron rechazados, teniendo Chaudieu la desgracia de morir en el último. Como á esta pérdida se unía la de los más prestigiosos capitanes, los franceses comenzaron á vacilar, y en vista de ello ordenó Gonzalo de Córdoba un ataque general que puso término á la batalla.

Quedaron muertos y heridos sobre el campo de batalla más de 3.000 franceses, pérdida á que hubo que agregar la de numerosos prisioneros y la de toda la artillería y bagajes.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 26.

La prensa de Viena opina respecto á la conferencia de la paz, que antes de que esta se reúna se advierte un gran descontento por haber sido excluidos los Estados que tenían derecho á enviar representantes.

En París se advierte una gran firmeza en el mercado de vinos, apesar de las grandes heladas que han caído en algunas comarcas.

El *Economista*, de Londres, sigue afirmando que los Estados Unidos no cederán ante la insistencia de los filipinos.

Despachos de París dicen que se están ultimando las negociaciones entre la dirección de ingenieros de España y Marconi, para que este facilite los aparatos de su telegrafía eléctrica y sus hi-

los para verificar en la Península los ensayos de este invento.

—Las noticias de Lieja vuelven á ser pesimistas en lo referente á las huelgas.

Algunos de los mineros que habían continuado sus trabajos los han vuelto á dejar.

Varios establecimientos han quedado sin carbón.

Muchos industriales han tenido que suspender sus trabajos.

—En Nueva York se ha recibido un despacho de Manila, el cual participa que el general Mac-Arthur se apoderó de Calumpit, en cuya refriega tuvo ocho muertos y varios heridos.

—Un delegado ruso propondrá que las discusiones de la conferencia de la paz sean secretas.

—El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia duró próximamente una hora, terminando antes de las seis de la tarde.

Se cambiaron impresiones sobre las cuestiones electorales y la petición de los productores gaditanos.

El ministro de la Guerra dió cuenta del telegrama del general Ríos, añadiendo que saldrá una columna americana á salvar á la guarnición que hay en Baler.

Participó á sus compañeros de gabinete el pase á la reserva del general Pim.

Dijo que había firmado una propuesta de recompensas esta mañana y se aprobaron también dos expedientes que llevaba.

El ministro de Marina habló de la escuadra, del pliego de condiciones para la venta de barcos inútiles y del presupuesto de su departamento.

Se acordó suprimir, por último, los Consejos de los sábados.

—De Adem ha salido con rumbo á Suez, el vapor correo "Ciudad de Cádiz."

—Telegrafían de Barcelona que procedente de Palma ha llegado el general Weyler, el cual marchará mañana para Madrid.

También participan que en Gracia se ha levantado la incomunicación á los presos del hallazgo de armas.

Se afirma que en Gracia se trataba de levantar una partida armada.

—El Comandante de Marina de Gijón confirma que á las dos de la tarde fondeó en la concha del Musel el crucero "Conde de Venadito."

Después de conferenciar su comandante con el dicho puerto sobre el naufragio del "Zurbarán," y otros asuntos de carácter reservado, se hizo á la mar el "Venadito," cuatro horas después de su llegada á Gijón.

—Se comenta mucho una conferencia que ha durado más de una hora, celebrada entre los señores Silveira y Dato.

—Ha salido de Manila, con rumbo á la Península, el trasatlántico "Ciudad de Cádiz."

UNIFORME Y ARMAMENTO

La *Gaceta* publica la siguiente real orden:

"A fin de regularizar el uniforme y armamento de los empleados del cuerpo de Establecimientos penales, acomodando uno y otro á las necesidades del servicio y á la disciplina y seguridad de las prisiones.

S. M. el rey (q. D. g.); y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Los empleados de la Sección administrativa de los Establecimientos penales y de las Cárcels correccionales usarán en los actos del servicio el uniforme y armamento que se reseñan en la adjunta instrucción.

Será potestativo en los mismos, fuera de dichos actos, el uso de uniforme.

2.º Los médicos y practicantes llevarán como distintivo, al prestar su servicio, una gorra con las insignias que se expresan en la misma instrucción.

Los maestros de instrucción primaria, en las funciones de su cargo, llevarán análogo distintivo.

3.º Los capellanes, siempre que concurren al establecimiento, usarán el traje talar, con la insignia que se establece en la instrucción.

Y 4.º Para la adopción del uniforme y armamento, que costearán los respectivos empleados, igualmente que las demás insignias, se señala el plazo de seis meses, á contar desde la publicación de esta real orden."

Cámara oficial de Comercio é Industria

EXPOSICIÓN

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura Industria y Comercio.

La Junta Directiva de esta Cámara de Comercio se cree en el deber de tributar á V. S. I. el más sincero aplauso por el proyecto de crear en la región de Andalucía una estación agronómica destinada á perfeccionar, por medio de la enseñanza y la experiencia, la elaboración de los aceites y su clarificación.

Ya era tiempo, en efecto, de que la acción del Gobierno se hiciese sentir en una industria que tiene tanta importancia en España. La medida, además, viene con gran oportunidad, pues hace algunos años que se nota en los productores marcadas tendencias hacia el perfeccionamiento de la elaboración, que es la base indispensable para obtener en este artículo productos de calidad superior, únicos que pueden presentarse en los mercados extranjeros en victoriosa competencia con los franceses é italianos más apreciados.

Cree esta Cámara que la misión de la Estación agronómica ó de cualquier centro análogo, debe también alcanzar muy principalmente á facilitar el comercio de exportación del aceite, poniendo en relación á los cultivadores y productores de aceite con las casas más importantes que trafican en dicho artículo, pues el atraso en que se encuentra la industria citada, tanto, por lo menos, depende de la rutina en los métodos de elaboración como del desconocimiento en que se encuentran los fabricantes respecto á la manera de vender en buenas condiciones sus productos.

Esta Cámara se ha ocupado desde sus principios, con gran empeño, de tan importante asunto. Se esfuerza y tiene el propósito de seguir esforzándose por dar á la Exposición de aceites toda la amplitud é importancia que merece. V. S. I. conoce estos esfuerzos y la Cámara agradece su eficaz ayuda para conseguir el resultado á que se aspira. Más es de temer que la indolente frialdad de los productores, para cooperar á lo que después de todo tanto les interesa, necesite aun por algún tiempo todavía batallar con constancia, para empujarlos en nuevos rumbos, condición muy general de los agricultores en esta y en todas partes, que alcanza también, según se vé, á los que de industrias agrícolas se ocupan. Es incuestionable que en tal caso la tutela del Gobierno es precisa. Enseñar, demostrar, convencer y, como consecuencia de todo esto, mejorar los procedimientos industriales y aun los del comercio del producto, tal debe ser la unión y el programa de las estaciones agronómicas.

Esencialísimo es también que el emplazamiento y situación de estos establecimientos sea el más conveniente. En este punto sería error de gran entidad, que podría esterilizar totalmente la bondad de la obra, atender á otras sugerencias que á la de la mayor conveniencia con el fin buscado.

La Cámara de Comercio de Córdoba se permite llamar la atención ilustrada de V. S. I. sobre las condiciones particulares de esta provincia para este objeto. Su situación geográfica central en Andalucía, cercana á los puertos por el Mediodía y á las demás regiones olivíferas por el Norte, la hace centro natural del comercio de aceite y ayudan por su parte eficazmente á mantenerla en tal categoría las cinco líneas férreas que á Córdoba confluyen. A uno y otro lado del Guadalquivir, la diversidad del suelo cultivable permite en las mejores condiciones estudios comparativos, fecundos en útiles enseñanzas, y para completar este conjunto de condiciones relevantes, rodean á la capital, á muy corta distancia y en facilísima comunicación con ella, los pueblos más productores de aceite de toda la península. La estadística, además, prueba que la provincia de Córdoba es la que lleva y sostiene la primacía en la producción del aceite de oliva entre todas las demás.

De lo dicho resulta con toda evidencia que ninguna otra provincia ni ninguna otra capital debe ser preferida á Córdoba para el establecimiento de la estación agronómica proyectada por esa Dirección. Al reclamar la Cámara para esta capital el honor y la ventaja de tener en su seno establecimiento tan importante para la industria nacional, no persigue una ventaja más, egoístamente, sino que reclama lo que por toda clase de consideraciones de muy diversa

índole parece que en propio y legítimo derecho le pertenece.

En atención á todo lo expuesto, esta Cámara de Comercio

Suplica á V. E. I. se sirva, en el desarrollo de su proyecto de la Estación agronómica citada, disponer sea Córdoba la capital en que tan importante establecimiento se funde y organice. La Cámara de Comercio é Industria prestará además por su parte á tan útil idea la más decidida ayuda en cuanto de ella dependa.

Dios etc.

INSTRUCCION PÚBLICA

En la intervención de fondos de primera enseñanza de esta provincia han ingresado por obligaciones de Instrucción pública las cantidades expresadas á continuación, de los pueblos siguientes:

A cuenta del segundo trimestre del ejercicio económico de 1898 á 99: Villa del Río, 21'21 pesetas.

A cuenta del tercer trimestre del mismo ejercicio: Pozoblanco, 49'77; Guijo, 10'49; Baena, 160'29; Valenzuela, 54'68; Belmez, 112'43; Espiel, 56'84; Fuente Obejuna, 172'23; Priego, 169'68; Carcabney, 56'73; Hinojosa del Duque, 134'69; Belalcázar, 52'08; Viso, 9'75; Cabra, 433'95; La Carlota, 233'96, y Rute, 76'67.

Por resto del mismo trimestre y ejercicio: Villaralto, 416'72; Valsequillo, 657'35; San Sebastián de los Ballesteros, 182'84, y Obejo, 71'83.

Por resto del tercer trimestre y á cuenta del cuarto: Puente Genil, 1.220 pesetas 98 céntimos.

A cuenta del cuarto trimestre del ejercicio económico actual: Villanueva de Córdoba, 23'77 pesetas; Torrecampo, 17'57; Lucena, 183'13; La Rambla, 167'30; Villafranca, 45'28, y Montilla, 295'50.

—Se han librado para pago de las obligaciones de primera enseñanza las cantidades siguientes:

A cuenta del segundo trimestre de 1898 á 99: Villa del Río, 1.454'35 pesetas.

A cuenta del tercer trimestre del mismo ejercicio: Hinojosa del Duque, 1.972 pesetas.

Por importe del tercer trimestre: Villaralto, 610'09; San Sebastián de los Ballesteros, 522'09; Valsequillo, 659'39; Puente Genil, 5.768'71, y Obejo, 462 pesetas 19 céntimos.

NOTICIAS TAURINAS

En el exprés de anoche salió de esta capital el diestro cordobés Rafael Guerra, con dirección á Madrid, donde se detendrá mañana, continuando su viaje para Barcelona, en cuya plaza estoqueará el domingo.

—Nuestro paisano Rafael Bejarano, *Torerito*, ha sido contratado por la empresa de Burgos para dos corridas, que se celebrarán los días 29 y 30 de Junio.

—No es cierto, como dice un periódico de Sevilla, que Montes estoqueará en la tercera corrida de nuestra feria.

De torear en Córdoba será en la que se celebre el 23, último día de mercado, si se lleva á efecto.

—Antonio Haro, *Malagueño*, ha sido contratado nuevamente por la empresa de la plaza de toros de Valencia, para dos novilladas.

—Dice un periódico de Sevilla: "La empresa de Montoro ha contratado á los diestros *el Estudiante* y *Tovalito* para estoquear cuatro novillos-toros en aquella plaza el día 3 del próximo mes de Mayo."

Al *Estudiante* lo conocerán en la Universidad, y á *Tovalito* en su casa.

Lo que es como toreros estamos seguros de que nadie.

MOLINETE.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 21 de Abril.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar el gasto que ha originado la conducción desde Madrid á la Biblioteca provincial de sesenta volúmenes, trece cuadernos y tres hojas donados por el Ministro de Fomento.

Permitir la salida durante determinadas horas, para que se dedique á su profesión, al acogido en la Casa Socorro Hospicio Juan Canales García.

Aprobar la cuenta presentada por el director del Hospital de Agudos justificando la inversión de las 120 pesetas donadas por el Gobernador civil.

Solicitar la autorización para contratar por el sistema de administración, en vista de que no han ofrecido resultado las tres subastas convocadas, el servicio de impresión de listas electorales y rectificar el censo.

Autorizar á Gabriela Expósito, vecina de Villanueva de Córdoba y procedente de aquella inclusa, para que contraiga matrimonio.

Ratificar la aprobación del tercer presupuesto para verificar las obras necesarias en el Hospital de Crónicos y anunciar la tercera subasta de las mismas.

Prevenir al director del Hospital de Agudos y al decano del cuerpo médico de la Beneficencia, que en ningún caso dejen de admitir á los enfermos que reclamen la asistencia en dicho establecimiento.

Insistir cerca del Delegado de Hacienda, por conducto del Gobernador civil, para que diete el oportuno fallo en el expediente de reclamación que se está tramitando de las inscripciones de la Deuda pública pertenecientes á la Beneficencia provincial para que la Diputación perciba las que le corresponden y sus intereses.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Juan Gomez Alcala; Ramón Ruiz Conde, Genara Gonzalez Barea; Antonia, Josefa y Rafael Molina Salmoral y Ana Pavón, todos vecinos de Córdoba; á Bartolomé Cañero Crespo, de Fernán Núñez; María Josefa Lara Villarejo, de Villa del Río; Cristóbal Platero Moreno y Cristóbal Chamorro Jurado, también de Villa del Río; Andrés Perez Bonilla, de Bujalance y á José Jimenez Bernal, de esta capital. Y en la de Expósitos á Joaquin y Rafael Ode Galvez y Francisco Jimenez Bernal, de esta vecindad.

LAS TRES VISTAS

I
Yo la ví por vez primera
niña, vestida de blanco.
Iba á la Iglesia. Su madre
la llevaba de la mano.

II
Segunda vez volví á verla
en la misa de Aguinaldo.
No la llevaba su madre...
Un hombre la daba el brazo.

III
Ayer la ví por vez última
en la misma Iglesia entrando.
Ya no la llevaba un hombre.
La llevaban... entre cuatro.

JUAN DE CASTRO.

Gacetillas

—**Honras fúnebres.**—Con el triste motivo de cumplirse ayer el primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Concepción de Elizalde, madre de don Manuel de Monti, gobernador civil de esta provincia, se celebraron en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, además de gran número de misas rezadas, solemnes honras en sufragio por su alma. A las doce dió principio la fúnebre ceremonia, presidiendo el duelo el señor Monti, que tenía á su derecha al rector de la citada parroquia don José Blanco y Sancho y á su izquierda al alcalde don Juan Luis Velasco. En la numerosa y distinguida concurrencia figuraban, con el elemento oficial, muchos amigos del señor Monti, que al dedicar ayer aquellos sufragios por el alma de su virtuosa madre, tuvo el reparador consuelo de verse acompañado en el triste acto de gran número de personas que le demostraron su afecto y consideración. Visiblemente conmovido agradeció á todos las consoladoras frases que hubieron de dirigirse al terminar la ceremonia, así como su presencia durante la celebración del piadoso acto. Nos asociamos al dolor del señor Monti, y elevamos á Dios nuestras plegarias por el alma de la respetable señora, cuya muerte abrió en el corazón del amante hijo profunda herida con amarguras que solo mitiga el tiempo.

—**Elecciones municipales.**—El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores una circular recordándoles el exacto cumplimiento de la ley en las próximas elecciones municipales y enviándoles un indicador de las fechas en que se han de realizar las distintas operaciones. El periodo

electoral empieza el 28 de Abril con la publicación de la convocatoria. El 7 de Mayo se reúne la Junta municipal de censo y se anuncian los locales en que han de constituirse las secciones electorales. El 14, á las siete de la mañana se constituirá la mesa en el local designado para cada sección, y para el día de la mañana, comenzando la votación. El 18 de Mayo se reunirá, á las diez de la mañana, la Junta general de escrutinio en la sala del Ayuntamiento. Terminadas las operaciones de escrutinio, el presidente de la Junta declarará disuelta y concluida la elección y termina el periodo electoral.

—**Para los artistas.**—Durante los días de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud estarán expuestos en un local hábil, que oportunamente se anunciará, los cuadros del inspirado pintor cordobés Castillo, con tanto fama dieron á nuestro paisano. Si alguna persona quiere contribuir con alguno más de dicha autorizada firma puede remitirlo al Arcipreste de la Catedral D. Manuel Torres, organizador de esta exhibición, que ha sido patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

—**Juicios orales.**—En la sesión segunda de esta Audiencia se celebrarán hoy las vistas, en juicio oral y público, de tres causas: la instruida en el juzgado de Aguilar, por lesiones contra Miguel Casano Mejías, á quien defenderá el señor Aguilar Tablada y representará el señor Alfaro.—La procedente del mismo juzgado, por hurto contra Juan Antonio Reina Suarez. Está encargado de la defensa el señor Riobó y de la representación el señor Castejón.—Y la seguida en el juzgado de Córdoba, también por hurto, contra Bartolomé Jimenez y otro. Los señores Ruiz Repiso y Castejón tienen á su cargo la defensa y representación de los procesados.

—**Los exámenes libres.**—La *Gaceta* publica un decreto disponiendo que los exámenes libres en los Institutos se hagan con arreglo al plan de enseñanza anterior á las reformas del señor Gamazo.

—**Seguro.**—La hacienda de "Velasco el alto," propiedad de los señores don Rafael Cabanás y don Carlos Vaquez de la Torre, en la que, según dijimos oportunamente, se desarrolló el domingo último un incendio que destruyó parte del caserío, se halla asegurada en la compañía "La Previsión Española."

—**Cultos.**—El domingo treinta del actual se celebrará en el Santuario de Linares el sexto acto de la novena que su hermandad dedica á la Purísima Concepción. Está encargado del panegírico el rector de la parroquia de San Pedro, don Francisco Muñoz Romero.

—**Bien venido.**—En el tren correo regresó ayer á esta ciudad el director de la Empresa Arrendataria de servicios públicos don Federico de Ramón. Diputado electo por el distrito de Valls (Tarragona) donde ha obtenido una votación nutrida. Muchas y muy valiosas son las afecciones con que el señor de Ramón cuenta en el dicho distrito, hijas de la afabilidad peculiar de su carácter que en todas partes le hizo digno del aprecio general. Buen testigo de ello Córdoba, donde, no obstante el relativamente corto periodo de tiempo que hace vive entre nosotros, se le distingue y aprecia por la generalidad que reconoce en él las más relevantes prendas como pundonoroso caballero dentro del cargo que ocupa. Reciba el señor de Ramón nuestra cordial enhorabuena por la alta y merecida distinción que ha conseguido en el distrito de Valls.

—**Destino.**—El comandante de la guardia civil D. Bartolomé Nicolau ha sido destinado á la comandancia de Córdoba.

—**Bellas Artes.**—De los jurados elegidos para la próxima Exposición de Bellas Artes que en la corte han de celebrarse, han renunciado los señores Salas (don Emilio) y Menendez Pidal. Serán sustituidos por los jurados suplentes don Manuel Ramirez y don Marcelino Santamaría. Háblase de que también dimitirá el señor Martinez Curbell, por presentarse como expositor un hijo suyo. Mañana terminará el examen y admisión de obras, comenzando la colocación de los cuadros y escrituras el domingo.

—**Trenes baratos.**—Las compañías de ferrocarriles andaluces y de Bobadilla á Algeciras han acordado ex-

penden billetes de ida y vuelta á esta capital, á precios económicos, en los días del 20 al 26 del próximo Mayo, desde las principales estaciones de España, con objeto de favorecer la mayor concurrencia de forasteros á nuestra gran feria de la Salud, que tendrá lugar en esos días. También ha ofrecido á la misma concesión la empresa de la línea de Portugal.

Traslado.—La Escuela Normal Superior de Maestras de Cádiz, se ha trasladado á su nuevo local en la calle Columela número 37, según nos comunica su directora en atenta carta.

Impuesto sobre la sal.—Dice *El Economista*:—“Entre los medios con que cuenta el gobierno para reforzar los ingresos del Tesoro, figura la imposición de un gravamen que pesará directamente sobre los salineros por unidad de producción, ó bien por unidad de venta, y que, naturalmente, refluirá sobre los consumidores aumentando el precio del artículo. Aunque esto no constituye una gran novedad, pues en distintas ocasiones ha sido el sal objeto de medidas fiscales, consignamos el hecho revelador de que los planes rentísticos del ministro de Hacienda abarcan desde lo más grande, como el impuesto de utilidades, hasta lo más pequeño, como el aumento de tributo por las salinas.”

Exámenes.—A continuación publicamos el cuadro de los exámenes que se han de verificar en la Escuela de Bellas Artes y de los profesores que constituyen los diversos tribunales.—*Día 1.º de Mayo.* Geometría de dibujantes; tribunal, D. Rafael Vazquez, D. Manuel de Castro y D. José Serrano.—*Día 3.* Dibujo lineal, elemental y superior; D. Manuel de Castro, D. Rafael Vazquez y D. José Serrano.—*Día 4.* Dibujo natural (principios); D. José Serrano, D. Juan Montis y D. Francisco Ramos.—*Día 5.* Adorno, modelado y vaciado; D. Rafael Jimenez, D. Francisco Ramos y D. Julio Degayón.—*Día 6.* Dibujo del antiguo; D. Francisco Ramos, D. Juan Montis y D. Julio Degayón.—*Día 8.* Extremos, cabezas y figuras; D. Julio Degayón, D. Juan Montis y D. Rafael Jimenez.—*Día 3 de Junio.* Dibujo natural. Examen para señoritas; D. Julio Degayón, D. José Serrano y D. Rafael Jimenez.

De milicia.—Ha sido destinado al regimiento de Villarrobledo, de guarnición en Córdoba, el segundo teniente don Fermín Huete.

A los interesados.—Para asuntos de su interés deberán presentarse en el negociado respectivo de la Secretaría municipal, lo antes posible, los soldados José Salgado Almansa, que pertenecía al batallón Cazadores de Chiclana, número 17; Antonio Coronado Morones, Juan Reyes Castro, José Guerrero Aguilar y Francisco Pulido Cruz, del 4.º regimiento de Zapadores minadores; Faustino Morasa Tovalina, del primer batallón del Regimiento infantería de Galicia, número 19; Ramón Abad Rubian, del primer batallón del regimiento de infantería del Infante, número 5; Roberto Estrada Pozuelo, Antonio Blasco Otero y José Carrillo Lupiones, del Regimiento de infantería de Borbón número 17; y Francisco P. Lopez del Río, del regimiento de Cazadores de María Cristina, 27 de caballería. A todos ellos les serán notificadas las órdenes superiores que exigen su presentación.

De viaje.—Anteayer salió de esta capital con dirección á Sevilla, para tomar parte en las oposiciones á las notarías vacantes en dicho distrito, el ilustrado abogado D. Luis Boza.

Obligaciones.—Las de corrección pública en Mayo próximo, con cargo al presupuesto de esta provincia, importan 4.395 pesetas y 95 céntimos.

Fuga de un criminal.—El domingo último se fugó de la cárcel de Lora del Río el conocido criminal apellidado “Cava”, que fué detenido por la guardia civil de Sevilla en los primeros días del pasado mes de Febrero. Para conseguir la fuga escaló uno de los muros, saliendo al campo. El “Cava”, fué llevado de la cárcel en conducción ordinaria á disposición de uno de los juzgados de la provincia de Córdoba que lo tenía reclamado como autor de un importante robo. Este sujeto se fugó en otra ocasión de la cárcel de Santiponce.

Denuncias.—Ha sido denunciado un joven que anteayer rompió un cristal á un farol del alumbrado público de la calle Arca del Agua. Han sido denunciados varios jóvenes que anteayer formaron pedrea en el Buen Su-

ceso.—Se ha dado conocimiento de que las fuentes de la puerta de Baeza y Piedra Escrita no echan agua, ignorándose la causa; y de que en la esquina de la huerta Cardosa, frente á los jardines del Duque de Rivas, hay un pozo descubierta que no tiene brocal y es fácil que pueda ocurrir alguna desgracia.

Desgracia.—Se ha ahogado hace días en el Guadalquivir, junto á un molino harinero de Posadas, el pescador Evaristo Camacho, que se propuso atravesar á nado la corriente. Se arrojó al agua otro pescador para salvarle, pero no pudo conseguirlo.

“Boletín Oficial.”—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—El reparto del presupuesto carcelario de Bujalance entre dicha ciudad, Cañete, El Carpio y Pedro Abad.—Tres edictos de minas.—Relación de las cantidades devengadas por descuentos de escuelas de Córdoba, Fuente la Lancha, Fuente Ovejuna, Hinojosa, Palenciana, Santa Eufemia, Valsequillo, Villafranca, Villaviciosa, Adamuz, Aguilar, Alcaracejos, Almedinilla, Almodóvar y Añora.—Edictos poniendo á la vista el presupuesto adicional, la matrícula industrial, el presupuesto adicional, el ordinario y los apéndices al amillaramiento, respectivamente, de Luque, Añora, Aguilar y Belalcázar.—Otro del juez instructor del expediente formado al soldado del regimiento Dragones de Santiago Cecilio Luque Amo, natural de Nueva Carteya (Córdoba), al que se llama por haberse ausentado en Granada del cuartel de San Gerónimo, del 4 al 5 de este mes.—Y otro del juzgado de Córdoba llamando al sujeto que el 11 de este mes, estando el procesado Francisco Alvarez en la puerta de Alfonso XII, le entregó una letra, que resultó falsa.

Guardia civil.—En Montemayor ha sido detenida Isabel Expósito Chacón, por haber hurtado cinco pesetas en calderilla del establecimiento de bebidas de Alfonso Norberto Expósito.—En Pueblo Nuevo han sido detenidos dos individuos vecinos de aquel pueblo por haber causado heridas á otro sujeto, tambien vecino de aquella villa.—En Fernán Núñez ha sido detenido el dentista ambulante Francisco Molina García, por haber hurtado en la posada del Sol, de aquella villa, cuatro pesetas diez céntimos al joven Emilio Villarrubia Ruiz, tambien vendedor ambulante.

Quintas.—Hoy comparecerán al juicio de exenciones y revisión de mozos, en el local de la Diputación provincial, los de Posadas y Nueva Carteya.—Mañana los de Belmez, Peñarroya y Valsequillo.

Subasta.—El día 4 de Mayo se subasta en el juzgado de Montoro un olivar de aquella Sierra y término, pago de la Nava, sitio de Gamonosas, por el tipo de 2.540 pesetas.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo “Carmen”, de la dehesa de los Llanos, término de Hornachuelos.

Feria.—La de San Lúcar la Mayor se celebrará en los tres primeros días del próximo Mayo.

Lo que importa.—Una comisión de comerciantes del Puerto de Santa María ha visitado al Gobernador de aquella provincia para manifestarle que están dispuestos á emprender toda clase de trabajos para lograr que se separe la administración municipal de la política. El Gobernador aplaudió los propósitos indicados.

Rogativas.—Van á celebrarse en Jaén para que la misericordia divina envíe la lluvia, que cada día hace más falta á los campos.

Las tres bes codiciadas.—Buena superiorísimamente por su fragancia inimitable. Bonita por sus lujosos frascos cuenta gotas. Barata hasta lo increíble por sus precios sin competencia es el Agua de Colonia de Orive. Es la más concentrada ó fuerte. Mezclada con un buen espíritu á partes iguales resulta aun una hermosísima Agua de Colonia superior á todas las conocidas. Farmacias y Perfumerías. Córdoba, Avilés y Centro farmacéutico.

Licor del Polo.—Por más vueltas que se le dé difícil es encontrar un dentífrico superior y barato que lleve todas las indicaciones que reclama la higiene dental. Unos son anónimos ó sin autor que respondan de su preparación, envolviéndolos en la farsa de laboratorio extranjero; otros, son carísimos por los envases y por lo tanto inaceptables en la higiene dentaria; otros corrosivos, que pretendiendo calmar los dolores de muelas, estropean toda la dentadura; otros aunque de

gusto aceptable, son ineficaces por completo para preservar las enfermedades dentarias; otros lanzados ayer al público sin garantía de la historia y preparados por profano ó sin conocimientos químicos; otros de gusto detestable etc. Todas estas dificultades las tiene satisfactoriamente resueltas, después de una historia de 28 años, el químico y farmacéutico bilbaino con su popular dentífrico *Licor del Polo de Orive*.

SECCION AMENA

El vigía.
Con la falta de abriladas hay mucha alarma y disgusto. No es preciso grande riego, pero es urgente ya alguno.
Fensamiento.
No debe exigirse el agradecimiento: él debe vivir por su propia voluntad.
Cantar.
Año de nieves se dice que es año rico en cosechas, como cabeza con canas es muy rica en experiencia.
Diálogo.
—¿Qué ha sido del marido de Juana?
—El pobre hace algunos meses que murió.
—¿Y cómo ha quedado ella?
—Viuda.

RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Ragut de ternera.

La mujer que se ríe con frecuencia tiene blancos dientes, y está seguro que se sirve constantemente del Odol.

CARRUAJES DE LUJO

Las relaciones duplicadas que deben presentarse antes del 30 del corriente, se venden en la imprenta del DIARIO, Letrados, 18.

ESTOMAGO

Se obtiene su CURACION con el uso del

Anti-Gastrálgico MAESTRE

Ingeniosa y maravillosa combinación de productos vegetales y minerales, para la completa curación de las indisposiciones del ESTOMAGO E INTESTINOS, en sus diferentes manifestaciones.

No ha habido enfermo que haya hecho uso de él que no sea un entusiasta defensor y propagador de tan maravilloso remedio. A la primera dosis, el enfermo descansa, come y digiere perfectamente.

A los enfermos desahuciados y á todos aquellos que hayan malgastado sus capitales en toda esa *cañita* de panaceas que á diario se pregonan y sorprenden la fé de los incautos, se les remitirá gratis y previo aviso, una dosis para que vean la verdad confirmada.

Diríjase á su autor, Farmacia de los Espejos, Yecla (Murcia).

Se remite por correo, certificado, previo envío de cinco pesetas, caja de 18 dosis.

—Precio de la caja en toda España, 4 pesetas.

Representante en CORDOBA, D. Manuel Criado Benítez, Obispo Herrero, 4, Farmacia.

AGUAS MINERALES NATURALES DE BORINES (ASTURIAS)

Bicarbonatadas, sódicas, variedad sulfúrica, similares á las de Sobrón, Verín y Alzola de España y Contrexville de Francia.

Son eficacísimas en las enfermedades del estómago é intestinos, y en las litiasis, dispepsias, gastralgias, arenillas y cálculos del hígado y del riñón etc. Producen igualmente excelentes efectos en el escrofulismo y enfermedades herpéticas de la piel y mucosas; en los catarros bronquiales del pulmón, de la matriz y de la vejiga; en los trastornos menstruales, diabetes y obesidad. Temperatura de las aguas de 13 á 14 centígrados. Temporada oficial, de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

PROPIETARIO
DON LÁZARO BALLESTEROS
Alfonso XII 56.—MADRID
DE VENTA EN CORDOBA
FARMACIA DE DON MANUEL MARÍN
PLAZA DE LASTENDILLAS 12

A los asmáticos.
Entre todos los remedios conocidos, ninguno calma y cura tan rápida y completamente como los polvos “Louis Legras”. Disipan, en 45 segundos, los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, opresión, la tos de bronquitis crónicas, los constipados descuidados y las consecuencias de influenza, pleuresía y otras afecciones pulmonares. Este precioso remedio ha valido al señor “Louis Le-

gras”, ex-interno en los hospitales de París, los mayores elogios de las sociedades sabias y un premio de 15.000 francos. Fuentes Hermanos 10, Duque de Hornachuelos, Córdoba, envían franco una caja de estos polvos contra 3 pesetas en sellos.

Dolores reumáticos.—Se alivian á la primera untura del prodigioso “Bálsamo antireumático de Orive”, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de Reuma. Farmacias de crédito. En Córdoba: Farmacia de Avilés.

Las inhalaciones antisépticas son el mejor preventivo de las enfermedades infecciosas del aparato respiratorio, evitando también los efectos nocivos del aire frío, lográndose dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morelló.

Batallón Cazadores Cataluña número 1.

Debiendo procederse á la confección de los ranchos en este Batallón, se avisa por este medio á los señores contratistas de los artículos necesarios para ello y que deseen facilitarlos, para que presenten la nota de precios y muestras de los referidos artículos en el local que ocupan las oficinas de este Batallón, en el antiguo Asilo de Madre de Dios, el día 28 del corriente á las once de la mañana.

El Comandante Mayor, *Enrique Guardado*.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Vidal, mártir. —Mañana, S. Pedro de Verona, mártir. **JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador, costeado por doña Josefa Chaparro y Fernández-Huidobro, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.

—Hoy séptimo día de solemne novena que á nuestra Señora la Divina Pastora le dedican varios devotos en la iglesia del exconvento de Capuchinos, empezando un cuarto de hora después del toque de oraciones. Predicará el licenciado don Emilio Peñuela y Silva.

—En la iglesia de Consolación dará principio el domingo próximo el mes de las flores, consagrado á la Santísima Virgen, á las seis de la tarde; oficiarán las Hermánitas Siervas de María.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara se celebrará desde el lunes 1.º de Mayo el mes consagrado á la Santísima Virgen, á las siete y media de la tarde.

AVISO
Debiendo salir S. D. M., en uno de los días de la próxima semana, para que cumplan con el *precepto pascual* los enfermos impedidos de la feligresía de San Miguel, se ruega á las familias que tengan algún enfermo en dichas condiciones se sirvan dar aviso, en lo que resta de la presente semana, al señor Rector de dicha iglesia.

Córdoba 27 de Abril de 1899.—*El Rector*.

†
EL SEÑOR
DON FEDERICO GADEO Y VICO

Los señores sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro y capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, la aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

Su hermano el Ilmo. Sr. Barón de San Calixto, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela cómica dirigida por el primer actor D. Lino Ruiloa

DIA DE MODA
Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Las bravatas*.
Segunda sección, á las nueve y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Agua, azucarillos y aguardiente*.
Tercera sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *El gallito del pueblo*.

PRECIOS POR SECCION.—Proscenios, palcos principales y plateas, sin entrada, 3'25 pesetas.—Palcos segun-

dos, sin idem, 2'15.—Butaca con entrada, 75 céntimos.—Delantera de anfiteatro con idem, 50.—Delantera de paraiso con idem, 40.—Entrada principal, 30.—Entrada de Paraiso, 15.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Valores en Bolsa.
(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑIA.)

Madrid 27 (5'45 tarde.)
Cierre de hoy:
4 por 100 interior contado, 62'40.—
4 por 100 interior fin mes, 62'40.—
4 por 100 idem fin próximo 62'45.—
4 por 100 exterior, 59'60.—
4 por 100 amortizable, 71'90.—
Cubas 1886, 65.—
Cubas 1890, 55'75.—
Banco de España, 412.—
Aduanas, 93'50.—
Tesoro, 101'05.—
Filipinas, 79.

París 27 (5,45 t.)
4 por 100 exterior, 59'25.—
3 por 100 francés, 101'90.

Consejo en Palacio.—La salud del Papa.—Tratado de paz.—Ascenso.

Madrid 27 (2 tarde.)
Acaba de celebrarse el acostumbrado Consejo de ministros presidido por su majestad la Reina.
El señor Silvela dió cuenta á la Regente de los valores de telegramas de Roma anunciando que es inmejorable la salud que disfruta el Santo Padre.
También informó á S. M. de la llegada á Madrid del Marqués de Novallas, portador del tratado de paz entre España y los Estados Unidos.
Expresado documento será entregado esta tarde al presidente del Consejo, que cambiará impresiones con los ministros.
Ha sido firmado el ascenso á general de división á favor del general de brigada señor Hernandez Vela, vacante por ascenso del general Cerero.

La nueva ley de reclutamiento.

Madrid 28 (2'10 madrugada.)
Según la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se concederán prórrogas de uno, dos ó tres años para ingresar en filas, mediante el pago de una cuota metálica, á los individuos que estén siguiendo carreras ó se hallen en situación de no poder ingresar en filas á los 20 años.
Los exentos del servicio por causas de familia pagarán una pequeña cuota para no servir.
Se establece una especie de voluntariado, consistente en conceder ventajas á quienes se costeen el armamento y se examinen de táctica militar.
En la nueva ley se han corregido las deficiencias de que adolece la organización del ejército.

Los prisioneros de Filipinas.—El Mensaje de la Corona.

Madrid 28 (2'25 madrugada.)
El coronel Pazos, llegado de Filipinas, trae malas impresiones respecto á la libertad de los prisioneros españoles.
Los ministros afirman que se leerá en las Cortes el Mensaje de la Corona conforme con los propósitos del Gobierno.

Yanquis y tagalos

Madrid 28 (2'30 madrugada.)
Washington.—Un telegrama del general Otis dice que los yanquis solo se apoderaron de parte de la población de Calumpit que estaba sitiada por los márgenes del río.
El resto de la población continúa en poder de los tagalos.
El general americano reconoce que es difícilísimo arrojar á los insurrectos de las posiciones que ocupan.
EXPRESS.
Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Afecciones del Estómago, Inapetencia.

Vino de Peptona Espinar

Esta excelente preparación, tan conocida y estimada de los señores Médicos y público en general, se recomienda por sus buenos éxitos en la curación de la *Galtragias, Digestiones difíciles, Inapetencia y Debilidad general*. Es uno de los mejores tónicos nutritivos conocidos. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR. Encarnación y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

Pedir en todo el mundo las AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisépticas. — Una peseta botella.

Gran depurativo. — Únicas en el consumo. — De venta en Farmacias y Droguerías

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1883

Capital social: 2.000.000 de pesetas
Domicilio social: Sevilla en la casa de su propiedad, calle Orfila 9.
SINIESTROS PAGADOS, RVN. 5.379.589'60

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, señor **Marqués de Méritos**

VOCALIOS

Sr. D. Fautiso de Posada y Castañeda. Sr. D. Leopoldo Gimenez Cadenas.
» » Francisco Javier de Abaurrea y Cuadrado. » » Gumersindo Márquez Chaparro.
» » Marqués de Paradas. » » Conde de la Cortina.

DIRECTOR GENERAL

Sr. D. **Ramón María Ferrero de Andrade**

Secretario, Sr. D. José María García y Ponce de León

Esta Compañía asegura contra incendios toda clase de fincas urbanas, establecimientos, fábricas, mercancías, caseríos en el campo, cosechas y cuantos objetos puedan ser destruidos y deteriorados por el fuego.

La circunstancia de ser la única en su clase, que está domiciliada en Andalucía, la hace más estimable para los asegurados, los cuales pueden entenderse con su Centro directivo y arreglar amistosamente cualquier dificultad que pudiera ocurrir.

Representante en Córdoba, **D. Rafael Cabanás y Blanco**
CALLE MEDINA Y CORELLA NUM. 2

NUEVA PRENSA "COUSINOU,"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITES, VINOS, ETC.

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1884

MEDALLA DE ORO

en el Concurso Agrícola de Sevilla de 1898

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que da una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos *privilegiados*, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trussillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un *Trasmisor combinador de fuerza y movimiento* con dinamómetro y timbra para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empuedro, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riesgo, capachos de esparto sistema «Cousinou», etc., etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables.

Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla.

Se remiten catálogos á quien lo solicite.

LA VINICOLA

Desde hoy se expende en dicho depósito, calle de Jesús María, vino tinto puro de Valdepeñas, á 30 reales arroba, y blanco á 32. Se sirve á domicilio desde media arroba en adelante. 8-7

EL VINO DE PEPTONA CAILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Exijase la PEPTONA CAILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 2, Boud' S-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Se arrienda desde San Juan la casa de Bstaneros 6. Razón, Gutierrez de los Ríos 53. con paso de andadura: se dan 4 pta s10-6 ba en el trabajo.

FUNDICION DE BRONCE Y NIQUEL

y taller de reparaciones de toda clase de maquinarias de Joaquín Castillo Sucesor de José Castillo ARMAS 22.—CÓRDOBA

Se traspasa el establecimiento de bidas Colón 11. Razón, en el mismo.

Se arrienda el caserío de recreo de la hacienda de Pino Gordo, situado en uno de los parajes más pintorescos de esta sierra. Para tratar, con don Antonio Aguilar, Santa Isabel 1. s10-6

Se arriendan desde San Juan las casas calle Moriscos 37 y la 89, hornos de pan, en la misma calle. Razón, en esta última. s15-6

DINERO. — Se facilita con hipoteca en Córdoba, de 2.500 á 15.000 pesetas á persona sola. No se admite corrección. Razón, Tornillo 4, de 8 á 12 mañana.

Madera baja 62, calleja, se venden sillas y sofá de rejilla, y varios muebles. Horas de verse, de 11 á 4. s1-6

Se arrienda la casa-horno Caño Quemado, Catedral; para tratar, San Fernando 109; también se venden dos maderas, una cerrada y otra de cinco años con paso de andadura: se dan 4 pta s10-6 ba en el trabajo.

—DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA, DEBILIDAD GENITAL, PERDIDA DE SEMEN, HISTERISMO, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PALISIS, falta MEMORIA, VERTIGOS, DESVANECIMIENTOS, POTENTE PRONTO REGENERADOR A TODA EDAD, SIN PERJUDICAR JAMA S TONICO KOCH, frasco, 9 pesetas. Venta boticas acreditadas y GABINETE MEDICO-AMERICANO, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Folleto de curas y consultas gratis, y por carta los de fuera. Va correo enviando en carta certificada 9 pesetas más ó libranza.

IMPOTENCIA

Depósito en Córdoba, en la Droguería de los señores Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz Farmacia.—Montoro: Pérez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim 8, Farmacia.

PIANOS

FRANCISCO SOLIS, Manueles 8 duplicado, ofrece al inteligente público en Córdoba su humilde depósito de pianos y armoniums de alquiler. Esta casa no puede tener suercial alguna ni ofrecer cantidad por sus trabajos pues su solo nombre, conocido de todos, la recomienda. No confundir este depósito con ninguno que ofrezca más garantías.

LANGOSTA

Ningún producto ni maquinaria destinado hasta el día para extinguir la temible plaga de la Langosta que asola los campos y arruina al agricultor, puede aventajar al

EXTRACTO DE HULLA

cuyas cualidades más principales como gran antiséptico que ésta casa prepara para combatir tan voraz insecto, son:

Eficacia, Economía, Sencillez, Higiene y Desinfección.

No hay que prender fuego para usarlo, y en los parajes donde se emplea, al año siguiente la vegetación es más frondosa.

Los labradores que se encuentren amenazados por este insecto y deseen más detalles, pueden dirigirse á los fabricantes señores

J. RAMON CAZALILLA Y COMPANIA

S. VIRIATO 9-LINARES

Unico punto de venta en Córdoba: SRES. JIMENEZ BAREA Y CA

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y joyas viejas.

GABINETE ODONTOLOGICO

DE **R. HURTADO MORENO**

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.

Calle Ambrosio Morales número 4.

CÓRDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, exacta imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, os nuevos y eficaces procedimientos Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas. Venta de elixires, polvos y opiatas.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, GRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la «Sociedad Farmacéutica Española».—Se vende en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

UNGÜENTO ENCARNADO MÉRÉ

Unico remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvanzas, sobrehueros y esparavanes.



Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

Embrocación Méré.

El tesoro del Sportsmán.

Linimente revulsivo sin igual para ro'ustecer las piernas de los caballos.

Depósito, en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

VIUDA È HIJO DE JOSÉ ALFAYA

COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE VINOS DE TODAS CLASES

BODEGAS: CUATRO ESQUINAS 25 Y S. ZOILO 1 Y 4

—CASA FUNDADA EN 1834—

Clases y precios

	Para la capital		Sobre vagón	
	la arroba	en esta estación	de 4 á 16 litros	esta estación
	Reales	Reales		
Blanco corriente..	32	20		
» color pálido..	38	24		
Montilla fino..	50	38		
Oloroso hecho..	56	43		
Solera fina..	60	47		
» olorosa..	64	50		
» extra superior..	70	56		
Dulce blanco..	40	27		
» extra..	44	31		
» arropado..	64	50		
» negro extra..	72	58		
Valdepeñas tinto de mesa..	30	20		
Vinagre..	16	14		

DESPACHO Y ESCRITORIO

PLAZA DE SAN MIGUEL Y SAN ZOILO 4

CÓRDOBA

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

J. M. JIMENEZ LIBRERÍA, 30

frente á la fábrica del cristal.

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.

Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereóscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinidad de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doblé y niquel. Mapas de varias clases.

COLCHONERO. — Rafael Córdoba, maestro colchonero, recibe avisos calleja Cafiaveral 1, Ribera. 4-2

LA IDEA

CAMISERIA Y GUANTERIA

DE MANUEL HUETE

LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)

—CÓRDOBA—

Desde San Juan se arrienda la casa y portales, juntos ó separadamente, Arco Real 3, hoy María Cristina, y la número 11 calle Pedro Gimenez, plazuela de Concha; para tratar, oficinas de la Fabrica de gas. s10-4

Leones 14 se venden lavabo, sillas de rejilla, cornucopias, cuadros de lienzo, objetos de antigüedad en muebles y pintura y otras cosas, por ausenta: se su dueña, doña Leonor Jimenez. Para verlos, de 8 mañana á 5 tarde. 3-2